

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva

Nace Atena Daemi, activista que ha protagonizado numerosas protestas pacíficas contra la pena de muerte en Irán

27 de marzo de 1988



tena Daemi es una activista iraní que lucha por el reconocimiento de los derechos humanos. Su activismo pacífico incluye la distribución de folletos contra la pena de muerte en su país y la publicación de mensajes en redes sociales donde critica el historial de ejecuciones de Irán. Junto con sus hermanas, que también han sufrido prisión, la han acusado por "ofensas en contra de oficiales en servicio". Esta persecución se

"[...] me dijiste que esta sería la primera noche que pasaría fuera de casa, pero que un día ningún niño sería separado de su madre. Eso me quitó un peso de encima. Sentía como si me hubieras dado alas."

> **Atena Daemi** Carta a su madre desde la cárcel

considera parte de una oleada represiva que el poder judicial iraní está utilizando contra activistas y artistas, por lo que Amnistía Internacional la considera presa de conciencia.

El 15 de mayo de 2015 Atena fue condenada a 14 años de prisión por la Sección 28 del Tribunal Revolucionario de Teherán, acusada distribuir "propaganda contra el régimen, reunión y colusión contra la seguridad nacional, insultos al



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva

Líder Supremo, insultos al fundador de la República Islámica y ocultación de pruebas del delito debido a sus actividades civiles pacíficas". Tras una apelación, su pena se redujo a 5 años de prisión, sin embargo, en 2018 la Sección 26 del Tribunal Revolucionario de Teherán la condenó a dos años y un mes adicionales.

En enero de 2018, Daemi fue trasladada a la prisión de Qarchak, junto con Golrokh Ebrahimi Iraee (Golrokh fue encarcelada por escribir un relato de ficción no publicado en donde criticaba la práctica de lapidar a las mujeres hasta la muerte). Dicho traslado a una prisión para delincuentes violentos fue impugnado, ya que viola la normativa iraní sobre la clasificación de los presos. Además, Atena emprendió otra huelga de hambre.

Esta manifestación pacífica le ha causado diversos padecimientos de salud: bajó alrededor de 19 kg de peso, sufrió un descenso drástico en su presión arterial y su organismo perdió la capacidad de retener agua y alimentos. Aun así, los servicios médicos de la prisión se negaron a atenderla. Esta no era la primera huelga de hambre de Daemi, pues en 2015 tuvo que someterse a la extirpación de la vesícula biliar tras otra huelga de hambre.

No obstante, en julio de 2020, el Tribunal Revolucionario de Teherán abrió un nuevo caso y la condenó a dos años de prisión y 74 latigazos. Su solicitud de un nuevo juicio fue desestimada por la Corte Suprema de Irán en marzo de 2021. Ese mismo mes, Atena fue trasladada por la noche, esposada y con grilletes, de la prisión de Evin a la prisión de Lakan en Rasht, en la provincia de Gilan, para pasar el resto de su condena en el exilio. Esa nueva arbitrariedad obligó a sus padres a viajar a la prisión de Lakan –a pesar de que ambos atrabesdaban un proceso infeccioso por Covid-19–, para tener noticias de Atena.

En agosto de 2021, Atena inició nuevamente una huelga de hambre en protesta por "la interrupción intencional y frecuente de las líneas telefónicas y las malas condiciones dentro de la prisión". Por otra parte, las autoridades de ese penal han permanecido ausentes durante varias semanas, lo cual ha retrasado el proceso de liberación de muchos presos.¹

El 24 de enero de 2022, Atena fue liberada de la prisión de Lakan. Sin embargo, los cargos presentados por el gobierno iraní no fueron levantados, por lo que

¹ Human Rights Activists New Agency. "A Atena Daemi se le niega el derecho a realizar llamadas telefónicas en la prisión de Lakan en Rasht", https://goo.su/dbror7



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva

Atena continúa en su lucha para asegurar la adecuada protección del derecho de libertad de expresión y en la crítica al gobierno iraní.²

El caso de Atena Daemi demuestra que la defensa del derecho a la libertad de expresión resulta esencial para el reconocimiento pleno de la dignidad humana.

Imagen: https://goo.su/Rxzr9oN

² Diálogos Humanos. Atena Daemi: 'Tenemos libertad de pensamiento y hemos decidido defender nuestros derechos', https://goo.su/j8o2